

Apreciable Cliente:

Para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank") es importante mantener una comunicación abierta y directa contigo, por lo que te informamos de las siguientes modificaciones a tu **Contrato CRECIMIENTO PyME ASCENSO**.

Consulta a continuación el resumen de los cambios aplicables a su contenido:

CONTRATO CRECIMIENTO PyME ASCENSO CLAUSULADO

- **CAPÍTULO TERCERO** DE LOS COSTOS Y COMISIONES, Cláusula Quinta Comisiones: Se modifica el nombre del Servicio de "*Scotia en línea*", cambia a "*Banca por internet*".
- **CAPÍTULO CUARTO** DE LA VIGENCIA, MODIFICACIONES Y TERMINACIÓN, Cláusula Décima Primera Inscripción en el RECA: El dato del Registro en Condusef se actualiza; 0319-003-021809/06-02853-1023 cambia a 0319-003-021809/07-02852-1024.

ANEXO DE COMISIONES PyME ASCENSO

- ANEXO DE COMISIONES CreCIMIENTO PyME Ascenso: Se modifica el nombre del Servicio de "*Scotia en línea*", cambia a "*Scotia en línea/ScotiaConnect*".
- Datos de inscripción en el Registro de producto en Condusef: El dato del Registro en Condusef se actualiza; 0319-003-021809/06-02853-1023 cambia a 0319-003-021809/07-02852-1024.
- Apartado "Cuenta de Cheques: Cuenta Unica Ascenso PM": Incremento a la comisión "Consulta de saldo vía Banca por Internet" de \$0.00 a \$3.00 pesos.

CARÁTULA DEL CONTRATO CRECIMIENTO PyME ASCENSO

- Datos de inscripción en el Registro de producto en Condusef: El dato del Registro en Condusef se actualiza; 0319-003-021809/06-02853-1023 cambia a 0319-003-021809/07-02852-1024.
- Datos de inscripción en el Registro de producto en Condusef: La fecha del Registro en Condusef, se actualiza de 12/10/2023 al 18/10/2024.
- Servicios Básicos Contratados/Contratos asociados para la migración, mantenimientos o baja: Se modifica el nombre del Servicio de "*Scotia en línea*", cambia a "*Banca por internet*".

Estas modificaciones entrarán en vigor el próximo **25 de noviembre de 2024**.

Consulta el detalle de tu nuevo Contrato en la página de Scotiabank www.scotiabank.com.mx o a través de la página de la CONDUSEF www.condusef.gob.mx con el número de RECA 0319-003-021808/08-02847-1024.

Para cualquier duda o información adicional, estamos a tu disposición en:

- **Centro de Atención Telefónica de Scotiabank Inverlat S.A.**, números telefónicos (55) 5728 1205 y (55) 5728 1262 en la Ciudad de México y desde el interior de la República Mexicana o en la Calle Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc.

- **Unidad Especializada de Aclaraciones (UNE)**, ubicada en Río Usumacinta S/N, esq. Con Fernando Montes de Oca, Col. La Presita, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54763. Correo electrónico une@scotiabank.com.mx, teléfono (55) 5123 0990.
- **CONDUSEF, Centro de Atención Telefónica CONDUSEF**: al número telefónico 55 5340 0999 en la Zona Metropolitana o en el interior de la República Mexicana. Asimismo, en la página de Internet www.condusef.gob.mx y en el correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

En caso de que no estés de acuerdo con las modificaciones a tu Contrato aquí señaladas, puedes solicitar su terminación en la sucursal Scotiabank de tu preferencia dentro de un plazo de 30 (treinta) días naturales posteriores al aviso, sin responsabilidad alguna a tu cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que Scotiabank pueda cobrarte penalización alguna por dicha causa.

Agradecemos tu preferencia.

**Atentamente,
Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.**